ACTA DE INICIO AL CONTRATO SUMINISTRO DTAN-CSUM- 004 DE 2024

NATURALEZA DEL CONTRATO:	Contrato de Suministro
N°. CONTRATO:	DTAN-CSUM-004-2024
CONTRATISTA:	DICTUM SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S
OBJETO:	Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa del S.F.F. IGUAQUE
VALOR MENSUAL:	Se pagará al CONTRATISTA, cada uno de los suministros de Aseo, Cafetería y los días que se preste el servicio en la sede
VALOR TOTAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de Julio del 2024
SUPERVISOR PARQUES:	Jefe de Área Protegida SFF Iguaque
FECHA DE INICIO:	09 de Julio del 2024

En el municipio de Villa de Leyva - Boyacá, el día nueve (09) del mes de Julio de 2024, en las instalaciones de la sede administrativa del Santuario de Fauna y Flora Iguaque, se reunieron **ROBINSON GALINDO TARAZONA** en calidad de Jefe de Área Protegida del Santuario de Fauna y Flora Iguaque de la Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia y por ende como **SUPERVISOR** por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia con NIT 804.001.738-8 y **DICTUM SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S** identificado con **NIT** N°. **901.495.183-1,** representado legalmente por**: MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO** identificada con C.C: N°. **52.376.701** expedida en Bogotá - Cundinamarca, en calidad de **CONTRATISTA**, y hemos convenido dar inicio al contrato de Suministro DTAN-CSUM- 004 de 2024 previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día tres (03) del mes de Julio de 2024 se suscribió el contrato de Suministro DTAN-CSUM - 004 de 2024 con objeto de: "*suministro integral de aseo y cafetería el cual incluya los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza y atención a la cafetería en la sede técnico administrativa del S.F.F. IGUAQUE*"
2. Que el plazo de ejecución se estableció hasta el 15 de diciembre del 2024, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato. El Contratista y la Entidad deberán suscribir el Acta de Inicio el día del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
3. Que el valor del contrato de Suministro DTAN-CUSM-004 de 2024 se fijó en la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.000.000),** con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 54224 **del 03 de julio del 2024.** expedido por el profesional de Presupuesto de la DTAN.
4. Que teniendo en cuenta que se cumplieron las condiciones de ejecución se procede de común acuerdo a determinar la fecha de inicio del contrato de Suministro DTAN -CUSM-. 004 de 2024.
5. Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA: FIJAR como fecha de inicio del **Contrato de Suministro DTAN-CSUM. 004 de 2024** suscrito con **DICTUM SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S** identificado con **NIT** N°. **901.495.183-1,** representado legalmente por**: MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO** identificada con C.C: N°. **52.376.701** expedida en Bogotá - Cundinamarca; el día nueve (09) del mes de Julio de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

ROBINSON GALINDO TARAZONA
Jefe de Área Protegida S.F.F Iguaque
Supervisor del Contrato DTAN-CSUMS-004-2022

MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO
Representante Legal
DICTUM SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S